



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá
Versión	28 del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010285

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 11-Junio-2020, REGISTRADO el 11-Junio-2020
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	53 Información para la toma de decisiones

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, se llevó a cabo una estrategia de participación y comunicación basada en tres pilares: 1. Información: Para dar a conocer a la ciudadanía los contenidos de las bases del Plan en formulación, retroalimentación sobre la base de la transparencia en la información. 2. Consulta: Con generación de canales de comunicación para que la ciudadanía interactúe con la Administración Distrital, bien sea aportando opiniones, propuestas o depositando su experiencia o conocimiento sobre los temas de su cotidianidad. (1 fase presencial y 2 fases, virtuales). 3. Concertación: Estudio de las propuestas para analizar la viabilidad de las mismas mediante acuerdos con los sectores responsables de implementarlas. Fuente: Informe Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación. Los proyectos fueron formulados en articulación con el PDD.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Insuficiente información sobre la situación de derechos de las mujeres en Bogotá y análisis de la misma para la toma oportuna de decisiones basadas en la evidencia.

Si bien, durante los últimos años se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres en Bogotá, es necesario contar con una línea base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, que permita evidenciar los aportes de las acciones de la gestión pública en la transformación de la situación de los derechos de las mujeres en la ciudad y que favorezca la toma de decisiones basadas en datos, información y evidencia.

La gestión pública, tiene como principio la consecución de una sociedad más democrática, justa y solidaria. Para ello, debe partir de la toma de decisiones basadas en evidencias que permitan transformar las situaciones de discriminación y desigualdad. Se hace necesario el contar con información estadística de calidad, pertinente, oportuna y veraz en materia de género que den sustento a las políticas públicas. El reporte del Secretario General de la ONU sobre estadísticas de Género (2013) establece, que tan solo el 13% de los países destinan presupuestos para este tema. Adicionalmente, el mismo reporte establece que para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los 232 indicadores de los ODS, 54 tienen un enfoque de género, pero sólo 10 cuentan con datos periódicos. Para el caso de Bogotá, el Sector Mujeres, en el año 2014 con el ánimo de identificar, describir y analizar la situación, posición y/o condiciones de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, creó y puso en línea el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género "OMEG". El Observatorio de Mujeres y Equidad de Género "OMEG", actualmente se encuentra organizado en una batería de 112 indicadores, en donde se recoge información de fuentes oficiales de ciudad, sin embargo, persisten dificultades para obtener datos desagregados por sexo, y otras variables como la edad, localidad, etnia, entre otras, que permitan avanzar en análisis de género y diferencial y con limitaciones para acceder a cifras en temas estratégicos de manera oportuna. Por otra parte, la infraestructura tecnológica del espacio presenta restricciones para la comparación de datos, y la producción de información más precisa para las usuarias y usuarios. La producción de información en lenguajes y visualización accesibles, es un reto constante que se traduce en la importancia del uso de los datos y la toma de decisiones informada.

Algunas de las situaciones que viven las mujeres de Bogotá hoy en día son:



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
Proyecto 7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá  
Versión 28 del 24-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010285

- Según el Censo Nacional de Población y Vivienda- CNPV 2018 del DANE publicado en 2019 el número de hogares era de 2.514. 482, de los cuales el 41,9% tenían jefatura femenina y el 58,1% jefatura masculina, lo que refleja que cerca de 2 hogares por cada 5 dependen de la dinámica económica generada por las mujeres.

- La fuente oficial usada para analizar las violencias físicas contra las mujeres es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), que en 2019 reportó 25.564 casos de violencias físicas contra las mujeres en Bogotá, entre los cuales la mayor prevalencia la tiene la violencia de pareja, con el 38,2%

- En 2019 se registraron en la ciudad 94 casos de femicidios, 8 menos que en 2018. Debido a la ausencia de información de contexto para estos registros, no se puede precisar si se trata de presuntos feminicidios (asesinatos de mujeres por razones de género).

- En el año 2019, en Bogotá se registraron 4.384 casos de presunto delito sexual (exámenes médico - legales), de los cuales el 85,3% tuvieron como víctima a una mujer (3.739). El 84,7% de las víctimas eran mujeres menores de edad, el 51% de los presuntos agresores eran familiares de la víctima y el 15% personas conocidas de la misma. Con respecto al lugar de los hechos, fue la vivienda la que registró el mayor número de casos, con el 48,4% del total.

- Las percepciones de la población de Bogotá con respecto a afirmaciones que refuerzan los roles tradicionales de género fueron medidas por la Encuesta Bienal de Culturas de 2017. Al indagar el acuerdo o desacuerdo con la frase

- Las mujeres cuidan mejor a los(as) niños(as) que los hombres el 65% de las mujeres y el 66,6% de los hombres del Distrito manifestaron estar de acuerdo con esta afirmación.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se requiere producir información sobre la situación de derechos de las mujeres en Bogotá, dando cuenta de un enfoque de género y diferencial para favorecer la toma de decisiones de la gestión pública basada en la evidencia.

Para ello, se requiere contar con una infraestructura tecnológica que permita alojar de manera segura la información sobre la situación de derechos de las mujeres, pero adicionalmente, que se encuentre a la vanguardia de las necesidades actuales de innovación, favoreciendo el cruce de información y los análisis con enfoque de género y diferencial.

En este sentido, dentro del proyecto de inversión la alternativa de solución seleccionada, corresponde a:

- Diseñar e implementar Investigaciones que recojan información propia, realizadas por medio del fortalecimiento del OMEG, para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Aumentar la generación, disponibilidad y análisis de información sobre la situación de derechos de las mujeres en Bogotá, que permita una adecuada toma de decisiones basada en evidencia con enfoques de género y diferencial.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Integrar una infraestructura tecnológica para el procesamiento de la información con calidad y de manera segura
- 2 Establecer una línea base para los derechos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, que permita reconocer la situación, condición y posición de las mujeres en Bogotá
- 3 3. Producir información propia sobre la situación de derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial a través de estudios e investigaciones



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá
Versión	28 del 24-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010285

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Operar	1.00	sistema de información	sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas
2	Formular e implementar	1.00	estrategía	metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información
3	Diseñar y producir	1.00	línea base	de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.
4	Producir y divulgar	16.00	estudios y/o investigaciones	sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad	657	0	0	0	0	657
Adquisición de hardware y/o software	284	0	0	0	0	284
Maquinaria y equipo	0	118	0	0	0	118
Productos metálicos y paquetes de software	0	192	0	0	0	192
Servicios de alojamiento, servicio de suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte y distribución de electricidad, gas y agua	0	34	0	0	0	34
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	1,613	0	0	0	1,613
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0	4,730	0	0	0	4,730
Otros bienes transportables	0	1	0	0	0	1
Catálogos, folletos y otras impresiones publicitarias	0	0	22	22	15	59
Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (ti)	0	0	139	311	130	580
Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.	0	0	72	119	130	321
Servicios de investigación básica en otras ciencias sociales y humanidades	0	0	3,303	0	0	3,303
Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	0	0	223	0	0	223
Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	0	0	1,599	2,320	1,776	5,695
Servicios proporcionados por organizaciones de profesionales	0	0	174	662	0	836
Software originales	0	0	176	360	417	953
Servicios de diseño y desarrollo de redes y sistemas en tecnologías de la información (ti)	0	0	1,406	18	0	1,424
Servicios de organización y asistencia de convenciones	0	0	211	250	100	561
Servicios de soporte en tecnologías de la información (ti)	0	0	259	79	387	725
Servicios de fabricación de prendas de vestir (excepto prendas de piel)	0	0	1	0	0	1



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
Proyecto 7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá  
Versión 28 del 24-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010285

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$941	\$6,688	\$7,585	\$4,141	\$2,955	\$22,310	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,734,363	MUJERES DEL DISTRITO CAPITAL
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,734,363	MUJERES DEL DISTRITO CAPITAL
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,734,363	MUJERES DEL DISTRITO CAPITAL
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,734,363	MUJERES DEL DISTRITO CAPITAL
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,734,363	MUJERES DEL DISTRITO CAPITAL

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnosticos locales. Mujeres y Derechos. Publicación análisis de ciudad. Bogotá. Colombia	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2017
2 Líneamientos generales para el diseño e implementación de Observatorios en el DC	Comisión Intersectorial de estudios económicos, información y estadísticas	01-01-2012
3 Una revisión del concepto observatorio social:Hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, metodos y finalidades	Moreno, G. & Mantilla	27-05-2016
4 Estudio sobre Observatorios del Distrito	Subsecretaría de Planeación Socioeconómica	01-01-2016

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

No se presentan observaciones

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Diana María Parra Romero  
Area Subsecretaría de Políticas de Igualdad  
Cargo Subsecretaria  
Correo dparra@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
Proyecto 7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá  
Versión 28 del 24-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010285

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto responde a la necesidad de contar con Información estadística e indicadores de género, información que dé cuenta de la situación de las mujeres en materia de derechos, asimismo, se evidencie las brechas y desigualdades existentes, esto permite asumir los nuevos compromisos misionales propuestos en el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Adriana Estupiñan Jaramillo  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefa  
Correo aestupinan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 11-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna